



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Diciembre de 2015

634/15

Expte. N° 14.424/15

VISTO:

La Resolución FI N° 627-D-15 mediante la cual se designa un (1) cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso Universitario - CIU 2016, con retribución equivalente a Becas de Formación con veinte (20) horas semanales durante dos (02) meses, a partir de la efectiva toma de posesión hasta el 31 de diciembre del corriente año y desde el 1 de febrero de 2016 hasta completar los dos meses de actividad: y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que es procedente poner en funciones al citado Alumno;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por puesto en funciones como ALUMNO TUTOR ESTUDIANTIL para la atención virtual del Área de "MATEMATICA, su LENGUAJE y APLICACIONES" del Curso de Ingreso Universitario CIU 2016 al Sr. Daniel Alejandro CALA, quien se desempeñará en el mencionado cargo desde el 15 al 31 de diciembre del año en curso y desde el 1 de febrero de 2016 hasta completar los dos meses de actividad en total.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, Ing. Mirta Silvia FANCHINI en su carácter de Coordinadora de Área del CIU 2016, Alumno designado, Departamento Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa